



República de Honduras

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS TECNICO PEDAGÓGICOS
DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN DIGECE
BID 2524/BL-HO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACION DE
SERVICIOS TECNICOS PARA EL TERCER ESTUDIO REGIONAL COMPARATIVO Y
EXPLICATIVO (TERCE)

**EMPAQUE, APLICACIÓN DE PRUEBAS, DESEMPAQUE, DIGITACIÓN DE DATOS Y
ESPECIALISTAS PARA CALIFICACION DE PREGUNTAS ABIERTAS EN ESPAÑOL,
MATEMATICAS Y CIENCIAS NATURALES PARA TERCERO Y SEXTO GRADO**

El (la) interesado (a) en ofrecer sus servicios técnicos deberá contar con:

Formación Académica:

Profesional de Educación Media, pasante de estudios universitarios o egresado de una carrera universitaria.

Experiencia Profesional:

Experiencia Profesional mínimo de 1 año en trabajos de campo. Experiencia en capacitación, recolección de información y elaboración de informes.

Experiencia Específica:

- Empaque de materiales.
- Aplicación de pruebas en algún proyecto de evaluación.
- Manejo de computación para el ingreso de datos.
- Capacidad de trabajo con base a metas.
- Disponibilidad para realizar trabajo de campo.
- Capacidad de trabajo en equipo.

Otros:

Conocimiento y manejo de Microsoft Word y Excel o similar. Residente en la ciudad de Tegucigalpa, con disposición de horario y trabajar fuera de la ciudad.



República de Honduras

I. REQUERIMIENTOS A CUMPLIR

- a) Revisión del material impreso (pruebas y cuestionarios) para realizar el control de calidad.
- b) Colocar viñetas a cada uno de las pruebas y cuestionarios,
- c) Conformar paquetes por centro educativo, grado y asignatura.
- d) Armar las cajas para cada centro educativo por departamento.
- e) Asistir a la capacitación de aplicadores.
- f) Presentarse al centro educativo asignado media hora antes de la jornada de trabajo, durante dos días, para realizar la aplicación de pruebas en Tercero o Sexto grado en el departamento de Francisco Morazán.
- g) Velar por la confidencialidad y buen uso de los materiales entregados.
- h) Realizar el desempaque de los instrumentos aplicados en todo el país.
- i) Clasificar cada uno de los materiales aplicados por departamento, centro educativo y grado de acuerdo a los listados.
- j) Digitar cada una de las pruebas y cuestionarios para la conformación de la base de datos.
- k) Ordenar el material digitado por departamento, centro educativo, asignatura y grado.
- l) Revisión de las bases de datos para control de calidad de la información digitada.

II. FORMA DE PAGO DE LOS SERVICIOS:

Por los servicios prestados se pagaran en dos (2) pagos, cada uno contra entrega de informe de las actividades realizadas en la actividad que se esté realizando (Empaque, aplicación, desempaque, digitación y depuración de bases de datos).

III. PRODUCTOS A ENTREGAR:

El proveedor de los servicios técnicos deberá entregar un informe en el cual deberá enlistar las actividades más relevantes llevadas a cabo, de conformidad al formato establecido, el cual será revisado y aprobado por el encargado del Software para el TERCE y el Director de la DIGECE.



República de Honduras

Las áreas a cubrir se detallan a continuación:

Cantidad Técnicos requeridos	Área Responsable de trabajo	Cantidad de escuelas
3	Cortés	45
2	Atlántida, Colon y Yoro	33
1	Comayagua y la Paz	18
1	Asistirá al Encargado del Software	
1	El Paraíso y Olancho	22
1	Lempira, Copan, Ocotepeque Gracias a Dios, Islas	22
1	Francisco Morazán	35
1	Intibucá y Santa Bárbara	17
1	Lempira, Copan, Ocotepeque Gracias a Dios, Islas	22
1	Choluteca y Valle	16
1	Francisco Morazán	35
1	Atlántida, Colon y Yoro	33
1	Francisco Morazán	35

IV. TIEMPO PARA PRESTACION DE SERVICIOS

El trabajo está previsto para desarrollarse en un período máximo de sesenta (60) días a partir de la orden de inicio y la misma se desarrollará en la sede que se asigne para la realización de las actividades previstas.

V. UBICACION DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS TECNICOS

Los servicios técnicos a contratar deberán ser prestados en la ciudad de Tegucigalpa en el local designado por la Dirección General de Evaluación de la Calidad de la Educación DIGECE.

A continuación se detalla la cantidad de personal que se requiere:

No	Nombre de los Servicios	Sede de trabajo	Cantidad de personal a contratar
1	Empacadores, aplicadores, desempacadores y digitadores	Tegucigalpa MDC	16

NOTA: Cada uno de los contratados realizarán las mismas actividades



República de Honduras

ESPECIFICACIONES TECNICAS ESPECIALISTAS

El (la) interesado (a) en ofrecer sus servicios técnicos deberá contar con:

Formación Académica:

Profesional con educación media concluida, con especialidad en Lenguas y Letras (Español), Matemáticas y Ciencias Naturales de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, egresado de la Carrera de Pedagogía de la UNAH.

Experiencia Profesional:

El Candidato deberá tener al menos 5 años de trabajo docente en la educación primaria.

Experiencia en algún proyecto de evaluación en el área de su especialidad.

Experiencia Específica:

Haber trabajado por lo menos 2 años en el área de su especialidad

I. REQUERIMIENTOS A CUMPLIR

- a) Revisión del manual para la calificación de las pruebas de escritura, matemáticas y ciencias naturales según corresponda.
- b) Asistir a la capacitación para realizar la calificación de pruebas de escritura, matemáticas y ciencias naturales de acuerdo a su especialidad.
- c) Calificar las pruebas de tercero o sexto grado, según se le asigne.
- d) Llenar las correspondientes plantillas de acuerdo a la rúbrica a utilizar.

II. FORMA DE PAGO DE LOS SERVICIOS:

Por los servicios prestados se pagaran al finalizar el trabajo, contra entrega de informe final de corrección de pruebas de la asignatura y grado asignado.



República de Honduras

III. PRODUCTOS A ENTREGAR:

El proveedor de los servicios técnicos deberá entregar la cantidad de pruebas asignadas calificadas y un informe final detallando el trabajo realizado que contendrá: Descripción de la metodología, cantidad de pruebas entregadas, cantidad de pruebas calificadas, inconvenientes encontrados, lecciones aprendidas, observaciones. El informe será aprobado por el Aplicador Principal y el Encargado del software del TERCE y los Coordinadores por Área capacitados por el LLECE para la realización de la calificación de preguntas abiertas y el Director de la DIGECE quien dará el visto bueno.

IV. TIEMPO PARA PRESTACION DE SERVICIOS

El trabajo está previsto para desarrollarse en un período de 32 días laborables a partir de la firma del contrato y la misma se desarrollará en la sede que se asigne para la realización de las actividades previstas.

V. UBICACION DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS TECNICOS

Los servicios técnicos a contratar deberán ser prestados en la ciudad de Tegucigalpa en el local designado por la Dirección General de Evaluación de la Calidad de la Educación DIGECE.

A continuación se detalla la cantidad de personal que se requiere:

No	Nombre de los Servicios	Sede de trabajo	Cantidad de personal a contratar
1	Especialista en Letras y Lenguas (Español)	Tegucigalpa MDC	12
2	Especialista en Matemáticas	Tegucigalpa MDC	8
3	Especialista en Ciencias Naturales	Tegucigalpa MDC	4

Tegucigalpa, MDC, noviembre del 2013